



Registro de Salida: 1150/2022

## PROYECTO: “ENTORNOS ESCOLARES MÁS SEGUROS PARA TODOS”

**POLICIA TUTOR // ED. VIAL DEL AYUNTAMENT DE SANT JOSEP DE SA TALAIA. JUAN CARLOS SANCHEZ ESCORZA. TIP E040027.**

1. PRESENTACIÓN
2. OBJETIVOS
3. CRONOGRAMA.
4. PROMOCION Y DIFUSION.
5. RECURSOS.
6. POBLACION DE DESTINO
7. COMISION DE SEGUIMIENTO.
8. MEMORIA.

### 1. PRESENTACIÓN.

Desde la Unidad de Menores del Ayuntamiento de Sant Josep adscrita al Programa Policía Tutor, y a través del agente y educador vial con TIP E040027, igualmente perteneciente a dicha unidad, se observa a lo largo de las diferentes etapas educativas que los menores, padres, conductores y el propio servicio de transporte escolar, viene evolucionando en diferentes etapas en el modo de llevar a cabo el transporte o traslado a los centros educativos de los menores, viéndose

1



Codi Validació: 7NN677RXCLYALXKL3HWG9XR3A | Verificació: <https://santjosep.sedelectronica.es/>  
Document signat electrònicament des de la plataforma esPublico Gestiona | Pàgina 1 de 12

Juan Carlos Sánchez Escorza (1 de 1)  
Menores Policia Local  
TIP E040027  
HASH: 6131539cc274226506a31282e6e8487f



Adreça de validació:  
<https://csv.caib.es/hash/null>  
CSV: null



implicada paulatinamente la casuística con la incorporación de nuevos centros educativos al sistema.

Que por parte del agente que suscribe, se observan deficiencias o necesidades en los diferentes centros educativos del Municipio en cuanto a la seguridad vial se refiere, siendo este un grave problema de seguridad para todos los usuarios de las vías en el entorno escolar.

El Municipio de Sant Josep de sa Talaia cuenta con 18 centros de enseñanza educativa, cinco escoletas de infantil, tres centros de educación secundaria, seis centros de educación primaria, un centro concertado, uno privado y uno de educación especial todos ellos repartidos por el territorio municipal.

El proyecto, tiene por objeto aumentar la seguridad vial y concienciar a todos los usuarios del entorno escolar, dotándolos de más conocimientos en cuanto a los menores se refiere, y facultar el cumplimiento de las normas de tráfico por parte de los conductores y del transporte escolar.

En cuanto a las carencias o necesidades en materia de seguridad vial observadas, se pudo observar, como los entornos escolares se ven afectados por excesos de velocidad, no estando limitada correctamente esta, en las cercanías de los centros. Algunos centros carecían de señalización vertical al respecto, otros carecían de pasos de peatones para acceder al centro desde algunos puntos de población o no estaban correctamente señalizados. También se observó, como en algunos





centros las paradas de *bus* escolar o transporte público no eran las más indicadas para acceder de forma segura a los centros educativos con lo que los alumnos tenían que cometer imprudencias muchas veces para acceder a las aceras o llegar a la parada de Bus. En las paradas de Bus escolar se vio como algunas paradas no se encontraban señalizadas como tales o incluso no disponían de marquesinas para espera de los usuarios para protegerse del mal tiempo. Se observó, como algunos centros no disponían de vallas de seguridad en las puertas de entrada o salida del centro las cuales daban directamente a las vías de circulación (agravado a causa del COVID ya que se tuvieron que aumentar las zonas de acceso/horario a los diferentes centros educativos). También falta de estacionamiento no solo de vehículos, ciclomotores e incluso bicicletas.

Por todas las deficiencias o necesidades observadas y en coordinación con la Jefatura y la unidad de señalización de esta policía se realiza estudio de necesidades viales y petición al Ayuntamiento para la instalación de las medidas correctoras de seguridad vial solicitadas.

Desde los monitores de Educación Vial se realizan las charlas de educación vial programadas anualmente para cada curso escolar poniendo como ejemplo siempre normas o ejemplos de circulación que tengan que ver con el entorno escolar de referencia para un mayor conocimiento y seguridad de los alumnos, así como poner de referencia los caminos viales seguros al centro educativo en cuestión, tanto en sus desplazamientos como peatones como en sus desplazamientos como ciclistas o usuario de patinete.





## 2. OBJETIVO.

### General

- Potenciar y concienciar a los padres conductores del cumplimiento de las normas de tráfico y una conducción más cívica.
- Dotar al alumnado de conocimientos de seguridad vial del entorno escolar de referencia.
- Dotar a los centros de las infraestructuras y recursos necesarios para una mayor seguridad en el entorno escolar limitando circulación a 20km/h.
- Programar paradas de bus escolares más seguras y con la infraestructura necesaria (marquesinas cubiertas).
- Instalación de la señalización vial necesaria para un entorno escolar más seguro, señales verticales, marcas viales etc.

### Específico

Dotar a todo el alumnado de primaria y secundaria a los que se imparten clases de educación vial de los conocimientos y concienciación y civismo en educación vial para un traslado a sus centros educativos de referencia desde sus domicilios con la seguridad mínima necesaria.

Realización de campañas de seguridad vial conjunta con la unidad de tráfico de la Policía en control de velocidad, dispositivos homologados para transporte de menores, transporte de bus escolares y documentación





### 3. CRONOGRAMA (intervenciones).

- Reuniones con los diferentes centros educativos para coordinar las solicitudes de carencias que observan en cuanto seguridad vial se refiere y traslado al departamento correspondiente del Ayuntamiento o Consell Insular.
- Realización de informes de necesidades de señalización de todos los centros educativos del Municipio y solicitud de instalación con planos de situación en CEIP Can Guerxo, CEIP Sant Jordi, CEIP Can Raspalls, IES Algarb, escola de Arts i Oficis, CEIP y escoleta Es Vedrà, Ses Planes y L'Urgell.
- Colocación de pasos para peatones y señalización vertical necesaria en los puntos señalizados.
- Colocación de mobiliario necesario para estacionamiento bicicletas. Vallado perimetral de seguridad en aceras. Bandas sonoras reductoras de velocidad. Señalización vertical de velocidad máxima 20-30 km/h entorno vías acceso centro escolar.
- Refuerzo de señalización zona escolar y pasos para peatones.
- Informe a la empresa concesionaria del transporte escolar de las necesidades de seguridad vial en paradas de bus (marquesinas) y en su caso cambio de parada autorizada.
- Planificación de charlas de Educación Vial en los diferentes centros en el curso correspondiente y difusión de caminos seguros en el entorno escolar.
- Informe al Ayuntamiento para la adquisición de terrenos cercanos programados como parking en los centros de CEIP Sant Jordi, CEIP Es Vedrà y L'Urgell de Sant Josep.





- Espacios opcionales/disuasorios para estacionamiento del profesorado de los diferentes centros educativos.

#### 4. PROMOCION Y DIFUSION.

Toda la información del proyecto relacionada con los diferentes centros educativos se pone en conocimiento de los equipos directivos de los centros escolares referenciados para que informen a las AMIPAS. Se da difusión de las diferentes medidas de seguridad vial adoptadas y cambios realizados en redes sociales de Policía Local y Ayuntamiento para una mayor difusión.

#### 5. RECURSOS.

El presente programa cuenta con los recursos policiales proporcionados por la Unidad de Menores (policía tutor y educador vial con TIP E040027), la Unidad de Señalización y Accidentes de la Policía y Jefatura del Cuerpo.

Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia (concejalía interior, transportes, unidad de mantenimiento y señalización vial).

Equipos directivos de los centros de enseñanza del Municipio y AMIPAS.

Empresa concesionaria de transporte escolar de Sant Josep de Sa Talaia, IbizaTours&IslandTours S.L.

#### 6. POBLACION DE DESTINO.

Todo el alumnado de primaria y secundaria (escoletas) de los diferentes centros educativos, así como padres y familia que trasladan a





sus hijos a dichos centros de enseñanza, así como el profesorado de los diferentes centros educativos.

## 7. COMISION DE SEGUIMIENTO.

La Comisión de Seguimiento estará compuesta por la Jefatura de la Policía Local de Sant Josep, el Policía Tutor con TIP E040027, los equipos directivos de los diferentes centros de enseñanza, Concejalía de Interior, así como la de Educación del Ayuntamiento.

## 8. MEMORIA.

El presente proyecto ha tenido repercusión en todos los centros educativos, llegando a todo el alumnado (más de dos mil), padres de los diferentes centros y profesorado.

Se han llevado a cabo más diferentes campañas de controles preventivos por parte de la Policía Local de Sant Josep de Sa Talaia en los diferentes entornos escolares, control de documentación, alcohol y drogas, sistemas de retención y velocidad controlada por radar.

El Ayuntamiento a través de diferentes convenios de colaboración y adquisición o adaptación de terrenos municipales ha realizado parkings en los centros educativos de L'Urgell, Es Vedrà y Sant Jordi los cuales carecían para estacionamiento escolar. Se han cambiado paradas de Bus escolar a zonas más idóneas y seguras.

El proyecto se ha realizado en diferentes fases de ejecución en el tiempo a lo largo del curso 2020/21 y 2021/22, finalizando el mismo a finales del presente curso.





Fotografía 1: CEIP L'Urgell, acceso parking disuasorio a centro escolar por paso peatones.



Fotografía 2: parada de bus escolar de Sant Josep de sa Talaia.





Fotografia 3: Carril bici de acceso al IES Sant Agustí desde zona residencial Cala de Bou.



Fotografia 4: Acceso a CEIP Can Guerxo zona limitada velocidad.



Codi Validació: 7NN67RXCLYALXKL3HWG9XR3A | Verificació: <https://santjosep.sedelectronica.es/>  
Document signat electrònicament des de la plataforma esPublico Gestiona | Pàgina 9 de 12





Fotografia 5: Zona de accés a Escoleta Can Nebot, limitació de velocitat i zona escolar.



Fotografia 6: vallado seguretat acera en accés porta CEIP Can Guerro.





Fotografía 7: Vallado seguridad acera con calzada salida CEIP Sant Jordi.



Fotografía 8: Parada de bus IES Sant Agustí, acceso acera con carril bici.





Fotografía 9: vallado seguridad CC. Mare de Deu de les Neus, carril bici y paso peatones elevado.



Fotografía 10: Semáforo para peatones, acceso a centro escolar CEIP Sant Jordi. Vallado seguridad acera con calzada.





GOVERN  
ILLES  
BALEARS

## DOCUMENT ELECTRÒNIC

### CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ

### ADREÇA DE VALIDACIÓ DEL DOCUMENT

<https://csv.caib.es/hash/null>

### METADADES ENI DEL DOCUMENT

Identificador: ES\_A04003003\_2022\_5pft12ve5fuquqj6au1nlccsjsn54o

Nom del document: PROYECTO\_ed\_vial\_202122\_.pdf

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Tipus de document: Altres

Estat elaboració: Original

Òrgan: A04003003

Data captura: 25-jul-2022 08:29:07 AM GMT+0200

Origen: Administració

Tipus de signatura: -

Pàgines: 13



Adreça de validació:

<https://csv.caib.es/hash/null>

CSV: null